

SECRETARÍA. Santiago de Cali, noviembre 10 de 2023. A la mesa de la señora juez, para que se sirva proveer.

La Secretaria,

VANNESA MEJIA QUINTERO

REFERENCIA: APREHENSIÓN Y ENTREGA DEL BIEN MUEBLE.

DEMANDANTE: MOVIAVAL S.A.S. NIT. 900766553-3

DEMANDADO: MERLY TATIANA GONZALEZ RODRIGUEZ CC. 1143926496

RADICACIÓN: 760014003007-2022-00866-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

AUTO INTERLOCUTORIO No. 3056

Santiago de Cali, diez (10) de noviembre del dos mil veintitrés (2023)

En atención a la comunicación de la POLICIA NACIONAL, el Juzgado,

RESUELVE:

GLÓSESE a los autos y póngase en conocimiento la comunicación de la POLICIA NACIONAL, la parte interesada para lo de su cargo y fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

MONICA MARIA MEJIA ZAPATA

JUEZ

ESTADO 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023

G

Firmado Por:

Monica Maria Mejia Zapata

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1540e3d1ddab21a573d9bbac866f8d48bb63aa1439ca417b8d151fea727ac15**

Documento generado en 09/11/2023 04:52:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>